

# Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
85.- BES

SEC13S3VU



26-12-19 12:37

Asunto

Destinatario

APROBAR EXPEDIENTE GENERACION  
CREDITO 17-2019

## MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

**CERTIFICA.-** Que la Sra. Alcaldesa Accidental de este Excmo. Ayuntamiento, el día 26 de diciembre de 2019, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- (2874/2019):**

“...Por cuanto según Acuerdo firmado, con fecha 22 febrero de 2.019, entre la Directora-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía dependiente de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos, se prorroga, hasta el 29 de febrero de 2.020, el Convenio de Colaboración, firmado con fecha 1 de marzo de 2.013, entre la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía y el Ayuntamiento de Martos para la prestación del servicio de Atención Especializada en Régimen Residencial para Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia en Virgen de la Villa, el cual en su estipulación segunda, referida a las obligaciones de las partes, se establece que la Agencia se compromete a abonar al Ayuntamiento de Martos, en concepto de liquidación de estancias, la diferencia resultante ente el coste de la plaza y la aportación de la persona usuaria correspondiente a los servicios efectivamente prestados, teniendo en cuenta las diferencias entre plaza ocupada y plaza reservada.

En relación a ello y viendo los datos a fecha actual del presupuesto municipal de ingresos del Ayuntamiento de Martos del ejercicio 2.019, se deduce que los derechos reconocidos netos superan a las previsiones definitivas de las referidas aportaciones, en concreto por importe de 33.689,44 euros (treinta y tres mil seiscientos ochenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro); por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículo 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 17/2.019 con el siguiente tenor:

1/2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS \* Plaza de la Constitución, 1 \* Tel. 953 70 40 05 \* 23600 - MARTOS \* JAÉN

Código Seguro De Verificación:	hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Martínez Gómez - Alcalde En Funciones	Firmado	26/12/2019 13:26:40
	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	26/12/2019 13:13:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==</a>		



## ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria

Importe Euros

451.04 Agencia Serv. Soc. y Depend.: Transf. Conv. Res. Adultos 33.689,44

## ESTADO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria

Importe Euros

2310.227.06 Prestación Servicio Resid. Adultos Virgen Villa 33.689,44

*Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribase en el Libro de Resoluciones..."*

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa Accidental, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

LA ALCALDESA ACCIDENTAL.-

Fdo. Lourdes Martínez Gómez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Martínez Gómez - Alcalde En Funciones	Firmado	26/12/2019 13:26:40
	Maria Del Rocío Rodríguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	26/12/2019 13:13:28
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/hXu6xcXa+Ko/ULuXLDYVUA==</a>		

